

L. H. S.

En el nombre de Dios uno y trino, Padre, Hijo y Espiritu Santo, y de la Santisima Virgen Maria, concebida sin mancha de pecado original: Yo, Juan Vicente Molina Valero, sacerdote, declaro ser mi ultima voluntad lo que a continuacion expongo:

- 1º Cuando enferme gravemente, diganme, para prepararme como sacerdote, antes de comparecer ante el justo juez.
- 2º En mi agonía, lea me oraciones al Sagrado Corazon de Jesus y de Maria, mi amada madre, en cuya intercesión confio.
- 3º Mi mortaja consistirá en sotana, cordón y escapulario de la tercer Orden de mi padre S. Francisco de Luis, en lo que profesé al cumplir la edad canónica.
- 4º El ataúd sea de la clase más pobre, y mi sepultura ^{en el Cristo.} en un nicho de ~~mansacateja~~ mansacateja, de los sacerdotes, en el Cementerio antiguo.
- 5º Si conviniera celebrar el sepelio antes de las veinticuatro horas,

depositen mi cadáver en la Capilla del Cementerio. Si hubiera restos de corrupción, pueden sepultarme.

- 6º No se publique mi fallecimiento por ningun medio de difusion, ni ^{en} ~~en~~ ^{ningun} ~~ningun~~ medio.
- 7º Encomiendame al Señor y perdonen todas mis faltas. Tambien yo perdono las molestias que se me hayan inferido, siempre con justa razon.
- 8º No tengo bienes que dejar en herencia.
- 9º Agradesco a los Hermanos de Cristo Trabajador los servicios que en caridad tanto tiempo me han prestado. Yo pediré al Señor que les conserve siempre en su gracia y les lleve al cielo.
- 10º Ruego a mis familiares, a todos los sacerdotes, y congregaciones religiosas, a los fieles que oia en confesion y a cuantos me apreciaron en vida, que oren por mi; beneficio al que corresponderé orando por ellos ante Dios.

Lucán 29 de Mayo de 1974